

MY FASHION VIEW by La Morea

VII CERTAMEN DE NUEVOS DISEÑADORES

CENTRO COMERCIAL LA MOREA

Bases de participación

PRIMERA.- OBJETO Las presentes Bases tienen por objeto establecer las normas reguladoras del VII Certamen de Nuevas Diseñadoras y Diseñadores "CENTRO COMERCIAL LA MOREA". Este Concurso pretende fomentar la aparición de nuevos valores en el diseño de moda a través de una exposición y un desfile final.

SEGUNDA.- FECHAS

- La fecha límite de presentación de los diseños y documentación para el Certamen es el día 7 de marzo de 2019 a las 20h.
- La fecha del desfile será el sábado día 6 de abril a las 18:30h, en las instalaciones del Centro Comercial La Morea.

TERCERA.- PERSONAS BENEFICIARIAS Podrán participar en el Concurso sólo personas físicas, bien a título particular o agrupado bajo una marca común, con independencia de su nacionalidad o país de residencia, que tengan cumplidos los 16 años y que no superen los 50 años.

CUARTA.- DESARROLLO DEL CERTAMEN El Centro Comercial La Morea, asesorado por la agencia "Dejavu Models", realizará una selección de los diseñadores participantes hasta un máximo de 12 finalistas. El desarrollo será el siguiente:

- Recepción de tres looks diferentes terminados en tela (uno de ellos obligatoriamente antes del 7 de marzo, un segundo antes del 21 de marzo y un tercero antes del 4 de abril. (Este último no participará en el concurso).
- A partir del 10 de marzo se realizará una exposición en la zona de rampas de acceso al Centro Comercial con el primer diseño de cada uno de los finalistas.
- Cada diseño contará con un maniquí y una ficha informativa con la fotografía del diseñador, su inspiración y fotografías aportadas (siempre que sean de calidad) de sus propuestas, con modelo o en su defecto con los bocetos de las mismas.
- La exposición será cambiada transcurridos quince días para exhibir el segundo diseño presentado.

- Las implantaciones de los diseños en el espacio expositivo así como los posteriores cambios se llevarán a cabo siempre por los propios diseñadores y fuera del horario comercial de La Morea.
- Finalizado el período de exposición y como colofón del concurso, se realizará un desfile en las instalaciones de La Morea, presentando los dos diseños expuestos por cada uno de los doce finalistas. Dicho desfile tendrá lugar el 6 de abril de 2019 a las 18:30h, en el que participarán los doce finalistas.
- El desfile será fotografiado y publicado en redes sociales.

QUINTA.- REQUISITOS DE LOS TRABAJOS. Cada aspirante presentará bajo seudónimo una colección compuesta por dos looks. El tema de inspiración será libre. Las personas participantes presentarán sus bocetos (como mínimo en representación frontal) en formato DIN A/4. Al dorso deberá figurar obligatoriamente el título de la colección, el del diseño sí lo hubiere y el seudónimo de la persona o personas concursantes. Las láminas deberán ir acompañadas de una descripción técnica del modelo y, opcionalmente, de muestras de material a utilizar en su confección. La ficha técnica, que deberá ajustarse como mínimo a la talla 38/40 en caso de mujer y la 40/42 para hombres, según el sistema europeo, contendrá, al menos, los siguientes puntos:

- Boceto con todas las características del modelo.
- Tejidos.
- Asimismo podrá adjuntarse a la ficha técnica cualquier otra documentación que se considere relevante de cara a la evaluación del proyecto.
- Cualquier descripción adjunta del material enviado deberá presentarse en idioma inglés o español.
- Con los datos aportados en la descripción técnica y los bocetos, la colección deberá estar adecuadamente definida, completa y ostentar una descripción suficiente para ser evaluada.

SEXTA.- SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN La presentación de la solicitud de participación en el Concurso lleva implícita la aceptación de todas y cada una de las presentes Bases. A efectos de garantizar confidencialidad de la identidad de los participantes, se presentará la siguiente documentación:

- Documentación acreditativa de la identidad del solicitante (DNI, NIE u otros escaneado por ambas caras).
- Fotografía personal en formato digital , con fondo blanco
- Curriculum vitae de la persona que participa en el concurso.
- Copia de las presentes bases firmadas, aceptando así el contenido de las mismas.

- Número de fax o correo electrónico al que se deberán cursar las comunicaciones que deban realizarse por este Concurso por la Empresa DEJAVU MODELS, que servirá a todos los efectos como medio de practicar las notificaciones.
- Bocetos y las fichas técnicas con el título de la colección y el seudónimo. Con los datos aportados en la descripción técnica y los bocetos, la colección deberá estar adecuadamente definida completa y ostentar una descripción suficiente para ser evaluada, conforme a los criterios de valoración. La falsedad de los datos cumplimentados en las declaraciones podrá dar lugar a su desestimación o al reintegro de los premios en su caso concedidos. La información obtenida durante todo el proceso se considera propiedad exclusiva de las personas solicitantes y será tratada **SÉPTIMA.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN** El plazo para presentar los trabajos al concurso finalizará el 7 de marzo de 2019. Los trabajos serán enviados o presentados en la Agencia DEJAVU MODELS, Calle Aoiz nº18 bajo, 31004 Pamplona (Navarra). La organización se reserva el derecho de modificación de las fechas de este certamen ante cualquier imprevisto para poder garantizar un mejor resultado del mismo.
- Todas las fundas, cajas o embalajes que contengan los trabajos deberán ir bien identificados con el nombre y apellidos del postulante.
- Los gastos de logística si los hubiera tanto para recibir como para entregar los diseños irán a cargo de los diseñadores.
- Devolución de trabajos finalistas. Los trabajos finalistas permanecerán a disposición de La Morea hasta el 30 de mayo del presente año para ser utilizados en posibles eventos posteriores al concurso tales con el fin de ser expuestos y/o promocionados. Una vez transcurrido ese plazo serán devueltos mediante el mismo procedimiento seguido con los finalistas.

SÉPTIMA.- JURADO Y VOTACIONES

El Jurado estará compuesto por un mínimo de tres integrantes: Uno de la Dirección del Centro Comercial, el resto serán representantes de organismos o asociaciones de carácter privado o público del ámbito de la moda, el diseño y la cultura.

El jurado tendrá en cuenta tanto la originalidad, la calidad, la confección y la creatividad de los diseños presentados.

La selección de los ganadores se llevará a cabo de acuerdo al siguiente sistema:

- Se seleccionarán tres diseñadores ganadores (dos de ellos a través del jurado y un tercero a través de votaciones on-line).
- Dos ganadores serán seleccionados por el jurado el día del desfile
- El tercer ganador, será por votación online en la red social Facebook a través del perfil del Centro Comercial La Morea. Se publicarán los nombres, las fotos de diseñadores y una foto del desfile My view fashion y el finalista con más votaciones será elegido como tercer ganador.
- la fecha para tener el tercer ganador por las votaciones en facebook comenzaran el día

9 de abril y finalizaran el 16 de abril.

OCTAVA.- PREMIOS.

- Cada uno de los tres diseñadores seleccionados, será premiado con una sesión de fotografía profesional de sus dos propuestas. Esta será llevada a cabo por el personal de Dejavu Models, Mikel Muruzabal (fotógrafo de moda), un Make up Artist, un estilista y modelos profesionales.
- Las fotografías serán publicadas en la revista ON en una editorial de moda con las seis propuestas ganadoras así como una breve descripción del evento My view fashion by La Morea además de la presentación de los tres ganadores.
- El diseñador más votado a través del perfil de FACEBOOK de La Morea (tercer ganador), será obsequiado además con una tarjeta regalo por valor de 300 euros en la tienda FNAC La Morea.
- En el caso de coincidir el ganador de Facebook con cualquiera de los dos ganadores del jurado, este podrá optar al premio de la tarjeta regalo de 300€ en FNAC y será el siguiente más votado el que ganará la editorial de moda con Mikel Muruzabal.

NOVENA.- PROTECCIÓN DE DATOS Se informa a los participantes en Eel certamen “MY FASHION VIEW” que, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, sus datos van a ser incorporados a un fichero, del cual será responsable y destinatario la entidad, domiciliada en, para su tratamiento a los efectos de gestionar el mencionado certamen y, en particular, para recibir las propuestas que forman parte del citado certamen. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la referida Ley Orgánica, los titulares de los datos pueden ejercitar ante el responsable del fichero los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud (acreditando su identidad), dirigida a en la dirección anteriormente referida, indicando como referencia “MY FASHION VIEW”, en los términos que suscribe la legislación vigente.

Así mismo, de conformidad con la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, los participantes del certamen, autorizan expresamente a y a Morea Inversiones S.A., a que su imagen pueda ser incluida en una grabación audiovisual, ser objeto de publicación en sus páginas Webs, así como a integrar cualquier tipo de reseña, informe, crónica o noticia, que pueda ser publicado en cualquier medio, dando cuenta del resultado del sorteo de la promoción, todo ello sin ninguna contraprestación de ningún tipo.